

## CONVOCATORIA

Órgano:	<b>PLENO MUNICIPAL</b>
Clase de sesión:	<b>Extraordinaria</b>
Lugar:	<b>SALÓN DE SESIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL</b>
Fecha:	<b>Viernes, 20 de septiembre de 2013</b>
Hora:	<b>13 horas</b>

En cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución de esta fecha, conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 78.2 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y por medio del presente, se convoca a Vd. a la sesión del Pleno de la Corporación que, con el carácter que se indica, tendrá lugar en primera convocatoria en la fecha, lugar y hora que, asimismo se señalan, para tratar de los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Resolución de reclamaciones y aprobación definitiva de expediente de modificación presupuestaria 02/2013, mediante suplemento de crédito.

2.- Alegaciones formuladas por la Congregación Legionarios de Cristo, presentadas durante el trámite de audiencia concedido al amparo del artículo 84 LRJAP- PAC.(Previo dictamen de la comisión informativa ya convocada).

Boadilla del Monte, a 17 de septiembre de 2013.

**LA VICESECRETARIA GENERAL,**